

Por detrás de cada variante lingüística, hay historias de carne y hueso... Una reflexión sobre términos ideológicamente marcados en el español de un país hispanohablante

Adja Balbino de Amorim Barbieri Durão¹
Arelis Felipe Ortigoza

1. Introducción

En este trabajo, realizamos una breve reflexión sobre el significado de algunas unidades léxicas de una variante del español. Partimos de la observación inicial de que el vocabulario utilizado en cartas, libros, manuales de gramática y en el habla de algunos cubanos residentes dentro y fuera de Cuba poseía acepciones diferentes de las del español común o general. De ahí, propusimos la hipótesis de que las acepciones de esos y otros vocablos están directamente relacionadas con la situación político-ideológica que empezó a configurarse a partir de 1959 en la isla.

Desde la década de sesenta, por razones políticas, Cuba vive aislada de otros países en muchos aspectos y esa circunstancia ejerce su fuerza también sobre los significados de algunas palabras. Otro aspecto es que el país es una isla, por lo cual no tiene fronteras mediante las cuales podrían haber contactos con otras lenguas o con otras variantes del español.

2. Objetivos

En este trabajo, deseamos mostrar, aunque de forma breve, como, dentro de un manual de gramática existen frases que vehiculan contenidos ideológicos y políticos propios del sistema de gobierno de Cuba, legitimados por el Discurso Pedagógico, o sea, pretendemos mostrar que términos ya existentes en la lengua española se revistieron de nuevos matices. Consideramos que tales matices son el resultado de las décadas de aislamiento y del trabajo político-ideológico que se ha realizado en Cuba. Usamos como base de análisis los fundamentos teóricos de la Lingüística Contrastiva.

¹ **Nota de las autoras:** Adja Balbino de Amorim Barbieri Durão es Doctora en Filología Hispánica por la Universidad de Valladolid. Desde 1994, desarrolla su actividad docente e investigadora en la *Universidade Estadual de Londrina* (Brasil). Correo electrónico: adja@uel.br. Arelis Felipe Ortigoza es Licenciada en Letras (Portugués-Español) por la *Universidade Estadual de Londrina* (Brasil). Actualmente, está cursando una Maestría en Estudios del Lenguaje en la misma universidad. Correo electrónico: areлита@bol.com.br

Este trabajo pretende ser un instrumento de consulta para investigadores del área del léxico y, específicamente, para aquellos que se interesan en entender el uso de determinadas unidades léxicas provenientes de la variante del español usada en Cuba. Tiene como objetivo, además, ser un trabajo útil para profesores de español como lengua extranjera, cuando les muestren a los aprendices esta variante lingüística. Por último, pretende ser un material de consulta para aquellas personas que se interesen en conocer las particularidades socioculturales y políticas de Cuba, a partir de una explicación del contexto de producción de los enunciados analizados.

3. Metodología

Partiéndose de la hipótesis de que algunos vocablos y locuciones que aparecen en el manual de gramática que tomaremos como objeto de análisis, o sea, el *Manual de Gramática I*, poseen acepciones diferentes de las del español común o general, expondremos, en este breve trabajo, frases que se utilizan como ejemplos para las clases gramaticales del español. Seleccionamos esas frases, teniendo en cuenta el criterio de que poseen vocablos o locuciones que tienen una misma forma, pero otros posibles significados si comparados a los que poseen en el español común o general, teniendo como referencia los supuestos la Lingüística Contrastiva. Esas frases serán analizadas, teniéndose en cuenta sus condiciones de producción, o sea, el contexto de situación, en el sentido estricto (contexto inmediato) y en el sentido lato (contexto social, histórico e ideológico), y, además, del intento de su entendimiento por parte de los posibles *enunciadores* de las frases y los receptores de las mismas.

4. Corpus

Las tres frases que analizaremos serán clasificadas en tres categorías, según los aspectos abarcados en la canción de la Campaña de Alfabetización creada por el gobierno cubano después de la victoria de la Revolución Socialista liderada por Castro, en 1959. La canción empezaba definiendo tres elementos importantes para ese sistema de gobierno:

“Estudio, trabajo, fusil,
Lápiz, cartilla, manual.
¡Alfabetizar, alfabetizar!

Somos la brigada Conrado Benítez,
somos la vanguardia de la Revolución,
con el libro en alto, cumplimos nuestra meta,
llevar a toda Cuba la alfabetización.”

Las frases o locuciones que serán analizadas a la luz de los elementos que componen esa canción, por tanto, serán clasificadas en las categorías *Estudio*, *Trabajo* y *Fusil*. En la categoría *Estudio*, analizaremos una frase que tiene términos relacionados al contexto de enseñanza y de aprendizaje de forma general. La categoría *Trabajo* abarca una oración en la que hay locuciones con palabras que se refieren a la importancia dada al trabajo dentro del sistema de gobierno vigente en Cuba. La categoría *Fusil* abarca tres oraciones que se relacionan directa o indirectamente con luchas armadas.

5. Desarrollo

A partir del momento en que surge una innovación dentro de la lengua, los individuos que la comparten entre sí pueden adoptarla o no, de manera que esa innovación tenga legitimidad y pase a formar parte del acervo lingüístico de aquella comunidad. A partir del momento en que son acogidas dentro de la colectividad, esas innovaciones dejan de ser propiedad de uno o de algunos individuos y pasan a existir dentro de la lengua que se emplea.

Después de la publicación de las ideas de Saussure, autores como Meillet presentaron sus opiniones sobre la Lingüística moderna. Lo que más diferenciaba las ideas de Meillet de las ideas de Saussure era la preocupación del primero en precisar el carácter social de la lengua. Otro investigador que considera que “as línguas não existem sem as pessoas que as falam, e a história de uma língua é a história dos seus falantes” es Calvet (2002: 12). Con base en esto, entendemos que desde el nacimiento de la Lingüística moderna, hay dos vertientes que se encargan de estudiar la lengua: una de esencia estructuralista, preocupada con la forma y, otra, que busca destacar el carácter social que ella posee. Este último abordaje se preocupa en unir la historia de una lengua con su estructura, con el cual nos identificamos en este trabajo, que tiene como objetivo mostrar cómo la historia de una nación puede influenciar la lengua que usa.

El surgimiento de las variedades lingüísticas es una consecuencia del propio dinamismo de las lenguas. El hecho de que existan elementos lingüísticos de naturaleza variable en todos los niveles de la lengua hace que ese dinamismo se haga posible. Según Moreno Fernández (2001: 6), la variabilidad lingüística aparece debido a las diversas posibilidades que la propia lengua ofrece para que se diga una misma cosa de modos diferentes y a la naturaleza del propio sistema lingüístico, además de las influencias extralingüísticas las cuales provienen de factores tales como la distancia temporal, geográfica, social o situacional. Además, las características intrínsecas y las diferencias interlingüísticas son consecuencias del contacto entre las mismas y de la interacción social.

En este trabajo, entendemos por *variable* el conjunto constituido por los diferentes modos de realizar una misma cosa (un fonema, un signo...) y por *variante* cada una de las formas de realizar la misma cosa, según Calvet (2002: 90). Lo que hoy denominamos como variante *standard* del español es una variante idealizada del castellano de Castilla (aunque esta no sea la única variante de la lengua española, ni en España). Las variantes de la lengua española existen tanto dentro del territorio español como en los demás países que la tienen como lengua oficial. Esas variantes se refieren, principalmente, a la pronunciación, al vocabulario, a la entonación y al uso de algunas formas pronominales. En nuestra investigación, la variante del español escogida para el análisis, como veníamos diciendo, es la usada en Cuba.

Para tener una orientación específica y una base teórica adecuada para analizar las diferencias del léxico entre la variante *standard* del español y la usada en Cuba, contaremos con las contribuciones de la Lingüística Contrastiva (LC). Estamos de acuerdo con Di Pietro (1986: 21) cuando considera que, aunque un estudio contrastivo surja, principalmente de la necesidad que el profesor de una (LE) tiene de descubrir las importantes diferencias entre la lengua que enseña y la lengua materna de sus alumnos, no se debe ignorar la utilidad de un análisis contrastivo como una forma de evaluarse los postulados y enunciados de la propia teoría lingüística. Aunque la LC práctica tiene dos modelos teóricos y una vertiente con fuertes inclinaciones para adquirir autonomía teórica, el modelo de Análisis Contrastivo (AC) y el modelo de Análisis de Errores (AE) y la vertiente teórica denominada Análisis de Interlengua (DURÃO, 2007), específicamente, en este trabajo, los análisis tendrán como base el modelo de Análisis Contrastivo.

Como acabamos de decir, generalmente, el AC es un modelo que se aplica al estudio de dos o más lenguas, pero, en este trabajo, lo emplearemos para explicar dos variantes de una misma lengua, sirviéndonos del punto de vista de Durão (2007), que declara en su libro *La Interlengua* (2007: 11), que:

“[...] la Lingüística Contrastiva [...] es el área que se centra en la observación de sistemas propios de aprendices de lenguas extranjeras (LE) frente a su lengua materna (LM), así como de distintas variantes de una misma lengua. En el ámbito de la LC, por ende, se realizan análisis de interlenguas de estudiantes de idiomas no nativos y análisis intralingüísticos, en ambos casos, con el objetivo de desnudar el modo como cada sistema se constituye con respecto al otro.”

Más adelante, Durão (2007) propone la expresión *variantes en presencia* al referirse a las variantes de una misma lengua objeto de estudios contrastivos (p. 11), en los cuales la pretensión es estudiar las características similares o diferentes de variantes de una misma lengua.

Daremos destaque, en este trabajo, dentro del ámbito microlingüístico, según la clasificación de Lado (1957), al análisis de vocablos y locuciones en el nivel léxico-semántico. Por tratarse de dos variantes del español, la denominada como *standard* y la usada en Cuba, obviamente, ambas poseen vocablos y locuciones con la misma forma.

Lado (1957) propone que un análisis contrastivo en el nivel léxico-semántico exige que se parta de la verificación de si hay vocablos similares entre las lenguas analizadas (en nuestro caso, en las variantes ya citadas del español); de la elaboración de una lista de esos vocablos en las lenguas analizadas (en este caso, en las variantes); de la elaboración de un cuadro de vocablos para las dos lenguas, para que las semejanzas y diferencias pudieran ser observadas fácilmente; de la verificación de si la frecuencia de uso de esos vocablos es similar en ambas lenguas o variantes; y, por último, de la predicción de las dificultades y errores posibles, teniéndose en cuenta las diferencias entre los vocablos.

Con relación al último paso propuesto por Lado, debemos aclarar que, por ser este un análisis contrastivo de dos variantes de una misma lengua, el objetivo que tenemos en mente es el de verificar en qué medida los vocablos son transparentes para hablantes nativos de español o para aprendices de esta lengua, en nivel

avanzado, por eso pretendemos contrastar las acepciones de los vocablos y locuciones en la variante *standard* del español, y, por tanto, accesible para la gran mayoría, y en la variante cubana, para verificar si hay interferencia de la ideología vigente en la isla, por eso colocaremos los vocablos y locuciones seleccionados en contraste con sus equivalentes en la variante *standard* del español.

Para entender el contexto de producción de las frases escogidas para el análisis, se hace necesario conocer un poco de la situación política, social e ideológica de Cuba, después que ocurrió la Revolución cubana en 1959. La educación socialista en Cuba, a partir de aquel año, pasó a inspirarse en el deseo de cambiar la mentalidad de las nuevas generaciones y de esa forma crear "al hombre nuevo". El Código de la Infancia y de la Juventud vigente en la República de Cuba corrobora esta realidad al decir que:

“Artículo 3. La formación comunista de la joven generación es una aspiración del Estado, de la familia, de los educadores, de las organizaciones políticas y de masas que actúan para que surja y se desarrolle en los jóvenes, los valores ideológicos del Comunismo.”

Dentro de la categoría *Estudio*, frases como: “El estudiante revolucionario aprende” (De la Cueva Iglesias 1989: 88) presentan vocablos en que determinadas palabras asumen significados propios del contexto en que se produjeron. Antes de analizar el término *revolucionario*, por ejemplo, veamos la definición dada para *revolución* en dos diccionarios:

	Diccionario Ideológico de la lengua española	Diccionario Cervantes
Revolución	f. Acción y efecto de revolver o revolverse.//Perturbación, alboroto, rebelión.//Cambio violento en las instituciones políticas de una nación.// Conmoción y alteración del humor.// fig. Cambio en el estado o gobierno de las cosas. // <i>Astr.</i> Movimiento de un astro en todo el curso da su órbita.// <i>Mec.</i> Giro o vuelta que da una pieza sobre su	f. Cambio fundamental en un orden de cosas. Movimiento circular. Acción de revolver. fig. Sublevación, revuelta. Cambios por medios más o menos violentos, en la estructura económica y, por ende, política y social de una sociedad socialista, la que no intenta cambiar una forma de explotación por otra, sino acabar con la explotación del hombre

	eje.	por el hombre.
--	------	----------------

Es importante destacar que, en el segundo diccionario, el concepto dado para revolución, como revuelta o sublevación, aparece clasificado como estando en sentido figurado (fig.). En la definición dada por el primer diccionario, el sinónimo de revolución, en sentido figurado, es el de cambio en el estado o gobierno de las cosas.

Acercándonos de la realidad en que estos conceptos fueron propuestos, tenemos que, después del triunfo de la Revolución Socialista, en 1959, en Cuba, el término revolución pasó a tener un sentido específico y concreto para la población cubana, para la cual, una sublevación o una revuelta pasaría a tener un tono abstracto. Ya, en el otro diccionario citado, el que posee sentido connotativo es la revolución como cambio en el estado o gobierno de las cosas, lo que fue algo que se tuvo como bastante concreto en Cuba, que pasó de un sistema de gobierno para otro.

En la segunda definición del término revolución aparece el adjetivo “fundamental”, llamando la atención para lo que viene a seguir: el orden de las cosas. Al servirse de este adjetivo, el concepto dado al término expone que este pasó por el filtro afectivo de quien lo elaboró, pues, si le preguntáramos a un usuario común de una lengua si él considera que una revolución es un cambio fundamental en el orden de las cosas, podríamos escuchar las más diversas respuestas, dependiendo de las experiencias anteriores que esta persona hubiera tenido con relación a lo que conoce como “revolución”. Por ende, parece tratarse de un concepto influenciado por la subjetividad de su productor *a priori*.

Al analizar el adjetivo derivado de la palabra revolución, primeramente, en el *Diccionario Ideológico* y después en el *Diccionario Cervantes*, encontramos lo siguiente:

	Diccionario Ideológico de la lengua española	Diccionario Cervantes
revolucionario, ria.	adj. Perteneciente o relativo a la revolución política.// Partidario de ella. Ú. m. c. s.// Alborotador, turbulento. Ú. m. c. s.	adj. e s. Relativo a la revolución. Innovador. Promotor de una revolución. adj. Perteneciente o relativo a la revolución política.// Partidario de ella. Ú. m. c. s.//

		Alborotador, turbulento. Ú. m. c. s.
--	--	--------------------------------------

En los dos conceptos aparece la concordancia de que este adjetivo significa partidario de la revolución, utilizando el artículo definido *la*, pues no se trata de cualquier revolución. En el caso del segundo diccionario, se hace referencia a los cambios ocurridos en Cuba, y, en el primero se aclara que se trata de la revolución política, tal vez refiriéndose a la revolución socialista ocurrida en Rusia, en 1917. Sin embargo, en el momento en que colocan sinónimos para este adjetivo es que aparecen las posiciones asumidas por quienes elaboraron las definiciones: en el segundo, se dice que revolucionario es sinónimo de innovador; en el primero, de alborotador, turbulento, siendo de esta forma, que la visión que se tiene en estos dos contextos de producción es diferente en cada caso; innovador puede ser visto como una cualidad positiva o no, pero alborotador y turbulento seguramente no tendrán la simpatía de la mayoría de las personas, con una conducta, “políticamente correcta”.

Después de haber aclarado el sentido de las palabras *revolución* y *revolucionario* en el contexto de producción de las mismas, escogimos la siguiente frase, dentro de la categoría *Trabajo*:

“Todos los revolucionarios cumplen siempre con calidad su trabajo.” (De La Cueva Iglesias 1989: 77)

Nos gustaría destacar las palabras *todos*, *siempre* y *calidad*. Dentro del sistema de gobierno de la Revolución cubana, los llamados *revolucionarios* tendrían, desde los primeros años en el poder, que garantizar el sostenimiento del sistema, en todas sus áreas. Había la necesidad de mantener una producción eficiente y sin interrupciones para que el sistema lograra seguir adelante, incluso desde el punto de vista económico y, para esto, se debía contar con *todos* sus seguidores, siendo necesario, también, que la *cualidad* del trabajo estuviera *siempre* garantizada. Para cumplir con la tarea de adoctrinar masivamente un país, existen las llamadas *técnicas lingüísticas formales de la superestimación del propio punto de vista* (Ammon 1977) ². Dentro de estas técnicas, podemos mencionar las intenciones de los emisores de producir enunciados en que hubiera, por ejemplo, una *supervaloración de los propios méritos*, como sucede en la frase mencionada antes.

² AMMON, U. (1977): *Probleme der Soziolinguistik*. Tuebingen, Max Niemeyer.

Dentro de la categoría *Fusil*, presentamos el ejemplo a seguir:

“Un gran escritor, José Martí, nos dejó advertencia sobre la relación entre la libertad y el arte. Para él su América debía conquistar “la segunda independencia”. Y la independencia anhelada y ordenada en la separación de su América de la acción imperialista de los Estados Unidos” (1989:46).

El propio trecho explica el sentido adoptado por la palabra *independencia* para los *revolucionarios* cubanos. Al hablarse de la *segunda independencia*, esta última se refiere a los Estados Unidos y no más a España, en la época de la colonia.

Es importante destacar que las frases analizadas pertenecen a un manual destinado a la enseñanza de la población más joven, la cual necesitaría entender la ideología y los valores del sistema del gobierno en el poder. Para ello, los llamados AIE, específicamente, la escuela, se encargarían de transmitir lo que sería necesario para la continuidad del sistema de gobierno cubano: el estudio, como base y medio de construcción de los propios valores del mismo; el trabajo, como forma de sostener toda la estructura del país; y, por último, la preparación militar desde los primeros años de vida, siendo bastante claro quien era el enemigo principal, representante de un sistema de gobierno antagónico a los valores diseminados por el *socialismo*, representados por los Estados Unidos de América.

Conclusión

A partir del momento en que determinados contenidos se vehiculan mediante el discurso pedagógico estos adquieren legitimidad ante los alumnos, que, generalmente adoptan una actitud pasiva de mera recepción. Además, según Orlandi (2003: 17), hay momentos en que más que informar, explicar, influenciar o persuadir, enseñar aparece como *inculcar*. Un sistema de gobierno que domina el sistema de enseñanza de un país, sin lugar a dudas, cuenta con un fuerte aliado en la diseminación de sus valores ideológicos.

Nuestro propósito al elaborar este trabajo fue auxiliar a investigadores a que entiendan los mecanismos que aparecen dentro del lenguaje, en un contexto específico como el ilustrado. A pesar de la brevedad con la cual tratamos el tema, esperamos haber podido ilustrar como el sistema de gobierno vigente en Cuba se sirve del discurso pedagógico para vehicular contenidos permeados por la ideología.

Bibliografía

- ALVERO FRANCÉS, Francisco (org.) (1962): *Diccionario Escolar Cervantes*. La Habana: Imprenta Nacional de Cuba.
- AMMON, U (1977): *Probleme der Soziolinguistik*. Tuebingen: Max Niemeyer.
- CALVET, Louis-Jean (2002): *Sociolingüística: uma introdução crítica*. São Paulo: Parábola.
- CASARES, Julio (org.) (1959): *Diccionario ideológico de la lengua española: desde la idea a la palabra, desde la palabra a la idea*. Barcelona: Gustavo Pili.
- DE LA CUEVA IGLESIAS, Otilia et al. (1989): *Manual de Gramática Española I*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- DI PIETRO, Robert J. (1986): *Estructuras lingüísticas en contraste*. Trad. de Felisa M. Puszkin de Siegen, Madrid: Gredos.
- DURÃO, A. B. A. B (2007): *La Interlengua*. Madrid: Arco/Libros.
- LADO, R. (1957): *Linguistics Across Cultures*. Ann Arbor, University of Michigan Press.
- LABOV, W (1976) : *Sociolinguistique*. Paris: Ed. de Minuit.
- ORLANDI, E. (2003): *A linguagem e seu funcionamento: as formas do discurso*. Campinas: Pontes.
- ORTIGOZA, Arelis Felipe (2006): *A ideologia por trás do léxico no ensino da gramática do espanhol em Cuba*. Monografía (Especialização em Ensino de Línguas Estrangeiras) – Universidade Estadual de Londrina, Londrina.